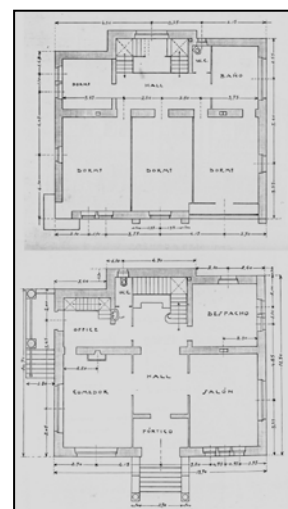
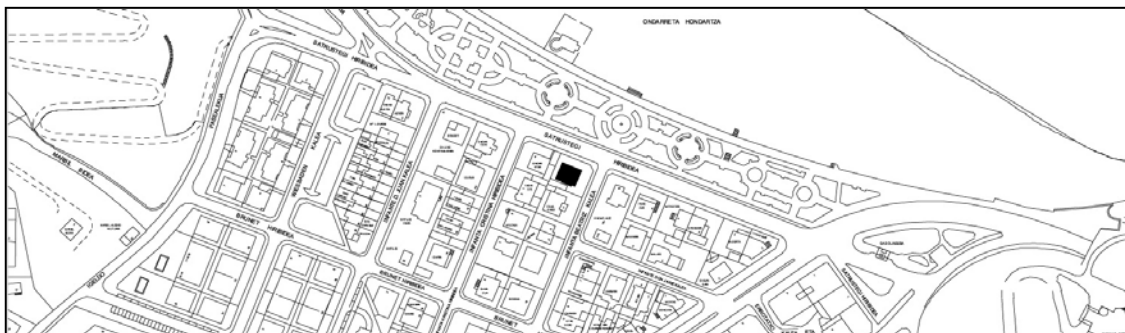


VILLA URBANA
GRADO D**INFANTA BEATRIZ 2**

Autor y fecha: Miguel Irastorza, 1917.

Descripción

Villa unifamiliar de semisótano, planta baja y dos plantas altas, la última parcialmente en bajocubierta, más torreón y desván. Rematada por una cubierta inclinada a dos aguas asimétricas, con inserciones descollantes y nuevos planos. Fachada revocada con decoración simulando entramado de madera en planta segunda y piñón de cubierta, y terminada en mampostería rústica de piedra en partes de la planta baja. Elementos puntuales de piedra en ménsulas, dinteles, columnas y arcos. En 1956 se recreció la planta segunda por encima del faldón de cubierta, y se le añadió una pérgola en planta baja.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: Cierre de aluminio y vidrio, cubierta de la pérgola de planta baja y ampliación de planta tercera de 1956.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: Elementos de piedra.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: Sin levantes.